



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 02 OCT. 2015

VISTO:

La Resolución 301/15 y la nota cudap N° 7130/15 y;

CONSIDERANDO

Que por la resolución del Visto se realiza el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos dedicación simple en la cátedra Literatura Latinoamericana II de las carreras de Letras sede Trelew.

Que se ha confeccionado el acta de cierre del llamado a inscripción a fs. ciento quince (115) para el mencionado cargo.

Que se registró la inscripción de un (1) postulante: Mg. Adrián Ponze.

Que a fs 117 al 123 la Directora del Dpto. de Letras a través del Consejo Consultivo de la carrera aconsejan la designación del postulante: Adrián Ponze.

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de designación.

Que el punto surge del cargo liberado por el Profesor Hernán Bergara.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre ppos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Designar al Magister Adrián Ponze en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la cátedra Literatura Latinoamericana II de las carreras de Letras, Sede Trelew, desde 01/10/2015 y hasta el 31/03/2016 .

Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSJR-SJB: 418 - 15

pjg

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB